



ANUNCIO ARRENDAMIENTO 25 PLAZAS DE GARAJE

Por Decreto de Alcaldía nº 2025-823 de 20 junio de 2025 se ha aprobado la convocatoria para el arrendamiento de 25 plazas de garaje propiedad del Ayuntamiento de Cuéllar.

El plazo de presentación de solicitudes es desde el día 21 junio hasta 5 julio de 2025 (ambos incluido). Sin embargo al concluir el plazo en un día inhábil(sábado 5 de julio), en virtud de lo dispuesto en el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas., se prorroga dicho plazo al primer día hábil siguiente(lunes 7 de julio de 2025).

En conclusión, el plazo de presentación de solicitudes es desde el día 21 junio hasta 7 julio de 2025 (ambos incluido).

EL ALCALDE

